

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
AFG/MRM/NLL

DECRETO SECC. 1ª N° 2788

LAS CONDES, 18 JUL. 2016

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** la necesidad de contratar el servicio de mantención en especialidad construcción para los distintos tipos de inmuebles en que se emplazan las dependencias municipales, agrupados en cinco (5) diferentes categorías denominadas “grupos”, de modo de preservar en buen estado material la infraestructura inmobiliaria existente y aquella que se requiera para asegurar un buen desarrollo de las funciones del servicio en los espacios asignados para ello; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000037 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 01 de abril de 2016; la Ficha Consulta al Mercado N°3551-9-RF16; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para contratar el servicio de **“MANTENCIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES EN ESPECIALIDAD CONSTRUCCIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES”**, ID N° 2560-29-LR16, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 2.- **LLÁMASE** a licitación pública para contratar el servicio de **“MANTENCIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES EN ESPECIALIDAD CONSTRUCCIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES”**, ID N° 2560-29-LR16, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.
- 3.- Podrán participar en la licitación, las personas naturales, jurídicas y las Uniones Temporales de Proveedores, de conformidad al Reglamento de la Ley 19.886, que cumplan con los requerimientos establecidos en las presentes bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-29-LR16, a partir del día 19 de julio de 2016 y hasta el 23 de agosto de 2016.  
Los interesados deberán subir al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-29-LR16, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día 23 de agosto de 2016 y hasta la hora que se señale en el portal citado.
- 5.- El servicio solicitado sugiere que los oferentes conozcan los inmuebles municipales en donde se considera la prestación del servicio de la presente licitación.



La visita a terreno **será de carácter obligatoria para cada grupo de inmuebles**, debiendo los interesados presentarse para cada una de ellas en el hall de recepción del primer piso del Edificio Consistorial, ubicado en Av. Apoquindo N° 3.400, comuna de Las Condes, el día y hora que se señala a continuación:

**Grupo A:** Correspondiente al Edificio Consistorial ubicado en Av. Apoquindo N° 3.400: **día martes 26 de julio de 2016, a las 9:30 horas.**

**Grupo B:** Correspondiente al Edificio Centro Cívico ubicado en Av. Apoquindo N° 3.300: **día martes 26 de julio de 2016, a las 11:00 horas.**

**Grupo C:** Correspondiente a “Centros Deportivos”: **día miércoles 27 de julio de 2016 a las 9:30 horas.**

**Grupo D:** Correspondiente a “Casas, Sedes y Otros”: **día miércoles 27 de julio de 2016 a las 15:30 horas.**

**Grupo E:** Correspondiente a “Edificios y Centros Comunitarios”: **día jueves 28 de julio de 2016 a las 9:30 horas.**

Será obligatorio que los oferentes concurren a la visita a terreno fijada para el(los) grupo(s) al cual presentarán su oferta, de manera tal que la no concurrencia a la respectiva visita a terreno será causal de exclusión del presente proceso licitatorio.

De esta reunión se levantará un acta con los asistentes a la misma.

Los oferentes deberán adoptar las medidas necesarias para contar con movilización el día de la respectiva visita a terreno, informándose la ruta a seguir previa a la salida del grupo desde punto de reunión. La Municipalidad no contará con movilización para los asistentes a las visitas a terreno.

6.- Los interesados podrán efectuar consultas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) entre el día **20 de julio de 2016** y el **03 de agosto de 2016**, dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del día **12 de agosto de 2016 a las 18:00 hrs.**

7.- Los oferentes deberán subir al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID N° 2560-29-LR16 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en el punto A.4. de las Bases Administrativas, hasta el día **23 de agosto de 2016, a las 11.00 horas.**

8.- La Garantía de Seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas, será recibida en el Acto de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se efectuará el día **23 de agosto de 2016, a las 13:00 horas** en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.



Aquellos oferentes que no deseen concurrir al acto de apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de la Garantía de Seriedad de la Oferta, hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

9.- Los oferentes deberán incluir en un sobre una Boleta de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario, por la suma de **\$10.000.000 (diez millones de pesos)**, pagadera en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, Rut 69.070.400-5, o cualquier otro instrumento pagadero a la vista y de carácter irrevocable que asegure el cobro de la garantía o caución de manera rápida o efectiva con el objeto de asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable y no endosable.

La glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación y deberá señalar que su objeto es asegurar la seriedad de la oferta.

Si se entrega una Boleta de Garantía u otro instrumento, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el día **21 de noviembre de 2016**. Si se entrega Vale Vista Bancario o cualquier otro instrumento similar, deberá estar emitido sin fecha de vencimiento.

10.- Las “Ofertas Económicas” serán abiertas en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el **día 06 de septiembre de 2016, a las 13:00 horas** y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.5.2. de las Bases Administrativas.

11.- **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID N° 2560-29-LR16.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**FDO.:**

**OMAR SAFFIE LAMAS**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**JORGE VERGARA GOMEZ**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes

Saluda atentamente,

**JORGE VERGARA GOMEZ**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan

